

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AYALACONSULTING AYALACON CIA. LTDA.,**

Celebrada el 12 de Enero de 2018

En la ciudad de Quito, a los doce (12) días del mes de Enero de 2018, a las 9h00 horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Calle José Puerta N 39-188 y Eloy Alfaro, parroquia El Batán, cantón Quito, al amparo del artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, y estando presente la totalidad del capital social de la Compañía se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios, con la comparecencia de los socios de la compañía AYALACONSULTING AYALACON CIA. LTDA. de acuerdo al siguiente detalle.

SOCIOS	CAPITAL USD \$	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
FRANCISCO VINICIO AYALA SALAS	30.300,00	30.300,00	757.500	99,68
NANCY MARGARITA AYALA SALAS	50,00	50,00	1.250	0,16
JONY SANTIAGO AYALA SALAS	50,00	50,00	1.250	0,16
TOTAL	30.400,00	30.400,00	760.000	100

Actúa como Presidente Ad- Hoc la Señora Nancy Margarita Ayala Salas, y como Secretaria, la titular, la señora Lourdes Alicia Pazmiño Martínez, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La Secretaria informa que la lista de los socios presentes en la Junta, guarda conformidad con los registros a su cargo, y conforman el cien por ciento del capital social de la Compañía.

La Presidenta propone tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance general anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General (administrador) de la Compañía, y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2017.
2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales relativos al 2017.

A continuación, el orden del día pasa a tratarse:

1. **Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance general anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General (administrador) de la Compañía, y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2017.**

En lo relativo al primer punto del orden del día, la secretaria da lectura al informe del representante Legal. Se conocen las cuentas, el balance y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias y con tales antecedentes la Junta General resuelve por unanimidad aprobar todos y cada uno de los informes y

documentos relativos al ejercicio económico 2017, con la abstención del Administrador de acuerdo a la Ley.

2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales relativos al 2017.

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de AYALACONSULTING AYALACON CIA. LTDA., relativos al ejercicio económico 2017 arrojaron una utilidad del ejercicio de USD. 16.260,91 (DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON NOVENTA Y UN CENTAVOS), monto del cual se destina el 15% a utilidades a trabajadores, esto es el monto de USD. 2.439,14 (DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CATORCE CENTAVOS), y el valor de USD. 4.794,77 (CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS), como pago de impuesto a la renta. La diferencia esto es el monto de USD. 8.575.65 (OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS) queda como utilidades no distribuidas a disposición de los socios, luego de destinar el 5% de dicho monto como reserva legal, esto es el monto de 451.35(CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS)

Todo ello es aprobado unánimemente por la Junta General

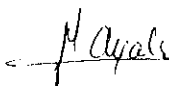
Agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del acta

Al expediente del Acta se agregan:

- Informe del Representante Legal
- Estados Financieros

Reinstalada la sesión, la Secretaria de la sesión, da lectura al acta y se aprueba en forma unánime sin cambios.

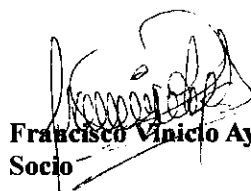
Siendo las 13:00 horas, se da por concluida la sesión.



Margarita Ayala Salas
Presidenta Ad-Hoc de la Junta
Socia



Lourdes Pazmiño Martínez
Gerente General
Secretaria de la Junta



Francisco Vinicio Ayala Salas
Socio



Jony Santiago Ayala Salas
Socio